

Precios de suscripción

En la Capital:
 Por un mes. . . . 2 ptas.
 » tres meses. . . 5'50 »
 » seis meses. . . 10'50 »
 » un año. . . . 20'50 »

Fuera de la Capital:
 Por un mes. . . . 2'50 ptas.
 » tres meses. . . . 7 »
 » seis meses. . . 12'50 »
 » un año. . . . 24 »

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

El pago de la suscripción es adelantado.

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago satisfarán, por línea, 0'25 pesetas cuando el número de inserciones no llegue a diez, si excede de dicho número regirá la tarifa siguiente:

| | |
|---------------------------|-------------------|
| | Pesetas por línea |
| Por 10 días seguidos. . . | 0'10 |
| » 15 id. id. | 0'07 |
| » 30 id. id. | 0'05 |

Anuncios judiciales, 0'15 pesetas por línea, debien lo los interesados nombrar persona que responda del pago en la Capital.

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la *Gaceta*. (Art. 1.º del Código Civil).

Se publica todos los días, excepto los festivos

Se suscribe en la Secretaría de la Excelentísima Diputación y en la Imprenta Provincial, instalada en la plaza baja de la Casa de Beneficencia.

Los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro, Giro postal ó letra de fácil cobro.

Franqueo concertado

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Principe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 22 de Abril.)

Administración Provincial

Comisión provincial

908

Esta Corporación, en unión del Comisario de Guerra de la provincia, teniendo á la vista los estados de los precios á que se han vendido los artículos de suministros en los pueblos cabezas de partido judicial durante el mes anterior, han fijado para el de la fecha el precio medio siguiente:

| | Ptas. | Cts. |
|-----------------------------------|-------|------|
| Ración de pan de 70 dgms. | » | 38 |
| Id. de carne, kilogramo | 1 | 92 |
| Id. de vino, litro. | » | 44 |
| Id. de cebada de 4 kg.ms. | 1 | 01 |
| Id. de paja de 6 kg.ms. | » | 31 |
| Id. de aceite, litro. | 1 | 40 |
| Id. de carbón, kilogramo. | » | 11 |
| Id. de leña, kilogramo. | » | 04 |

Lo que se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL para conocimiento de los Ayuntamientos, á fin de que á la mayor brevedad posible presenten á su liquidación los recibos de los suministros hechos á las tropas y Guardia civil en este corriente mes.

Logroño, 17 de Abril 1916.— El Vicepresidente, Atilano Arizmendi.— El Secretario, Benigno Macua.

Instituto General y Técnico

DE LOGROÑO

885

MEMORIA

acerca del estado del Instituto General y Técnico de Logroño durante el curso de 1914 á 1915, leída en la apertura del de 1915 á 1916 por don Miguel Hoyos y Juliá, Secretario de dicho Centro.

SEÑORES:

Acostumbrados, como estabais, á oír en este lugar la palabra autorizada y correctísima de mi antecesor en el cargo de Secretario, don Roque Cillero, habrá de causaros no pequeño desencanto el escuchar la mía, tan pobre de prestigios como escasa de elocuencia.

Por fortuna, los reglamentos son esta vez piadosos con vos otros y conmigo; pues disponiendo que la memoria de fin de curso, que ha de leerse en la apertura del siguiente, sea breve y sencilla, os ahorra el enojo de prestarme atención largo rato, y á mí me permite cumplir sus preceptos sin andar á infructuosa rebusca de galanuras literarias, ni temer causaros otra molestia que la estrictamente indispensable para daros cuenta de los hechos acaecidos en el curso anoche finalizado.

A ello voy, con vuestra venia.

I

Variaciones en el personal del Instituto

EN EL PERSONAL DOCENTE

No hubo ningún cambio en este personal. El catedrático de Matemáticas don Benigno Marroyo y Gago fué ascendido por Real orden de 10 de Octubre al número 325 del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con

antigüedad de 5 de Octubre y sueldo anual de 5.500 pesetas; tomando posesión en 22 del mismo mes de Octubre.

El Profesor de Dibujo don Pedro Collado ascendió también al número 321 cuadruplicado del Escalafón, por Real orden de 5 de Febrero, con antigüedad de 31 de Agosto de 1913 y sueldo anual de 5.500 pesetas; y tomó posesión en 22 de Febrero.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública fué confirmado, con fecha 1.º de Mayo, en el cargo de Profesor Suplente de Religión, el Presbítero don Francisco Aparicio y Bartolomé.

EN EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Por Real orden de 24 de Septiembre de 1914 le fué admitida á don Roque Cillero y Plágaro la renuncia del cargo de Secretario, que con tan singular acierto y complacencia del Claustro había venido desempeñando durante muchos años. Cesó en 3 de Octubre; y para sustituirle fué nombrado, como primer lugar de la terna reglamentaria, el que tiene la honra de dirigiros la palabra. La Real orden de nombramiento es de fecha 13 de Octubre, y la toma de posesión se verificó en 21 del mismo mes.

En 2º de Octubre fué nombrado Habilitado del Instituto el catedrático don José Turrientes Alonso; y Suplente del mismo el Oficial de Secretaría don Rafael Abeytua Sacristán.

EN EL PERSONAL SUBALTERNO

Por Real orden de 7 de Octubre, y en virtud de ascenso, fué nombrado, con sueldo anual de 1.500 pesetas, Conservador del Museo Arqueológico y de Reproducciones Artísticas de este Instituto, don Francisco Valiente y Sáenz, tomando posesión en 12 del mismo mes.

Por haber pasado á desempeñar el cargo de Bedel de la Escuela Industrial y de Artes y Ofi-

cios, cesó en el de Portero de este Instituto, con fecha 11 de Octubre, don Fidel Martínez Sáenz, siendo nombrado en su lugar, por orden de 7 del mismo mes, en virtud de ascenso y con el haber anual de 800 pesetas, don Carlos Mañanas Carrasco, quien tomó posesión en 12 del mes citado.

También por orden de 7 de Octubre fué nombrado Mozo de este establecimiento don Mariano Sánchez López, con 750 pesetas de haber anual. Se posesionó de su destino en 1.º de Noviembre.

En 1.º de Enero de 1915 se confirmó en sus cargos á los Mozos don Francisco Bastida y Nieto, y don Mariano Sánchez López, así como al Portero don Carlos Mañanas Carrasco, acreditándose á todos ellos el haber de 1.000 pesetas anuales, y tomando posesiones de dicha confirmación, con fecha 12 de aquel mes.

La Subsecretaría del Ministerio concedió, en orden de 22 de Junio, la permuta entre don Carlos Mañanas Carrasco, Portero del Instituto, y don Francisco Contreras Arnáiz, Mozo de la Escuela Industrial, y, en consecuencia, cesó el primero de estos señores en 30 de Junio, y tomó el segundo posesión del cargo de Portero en 1.º de Julio.

II

Reformas en la enseñanza

En 11 de Enero se dictó una Real orden aclarando los preceptos del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, en lo relativo á los Bachilleres que aspiran á obtener el título de Maestro; disponiendo que no podrán obtener el de Maestro elemental, suprimido por dicho Real decreto sino sólo el antiguo de Maestro superior ó el de Maestro de 1.ª enseñanza con arreglo al nuevo plan, y que, para obtener dicho grado, deberán aprobar la asignatura de Música, las demás citadas en el Real decreto de referencia, las prácticas de enseñanza, y la Historia

de la Pedagogía, y efectuar los ejercicios 4.º y 5.º de los enumerados en aquel Real decreto como constitutivos de la reválida.

Por Real decreto se estableció en las Secretarías de los establecimientos docentes un nuevo registro llamado de «identidad escolar» y se creó la «tarjeta» del mismo nombre á fin de acreditar fácilmente la cualidad de estudiante del poseedor de ella.

Una Real orden de 8 de Diciembre de 1914, no publicada hasta el 12 de Febrero del 15, desarrolló los preceptos substancialmente contenidos en el anterior Real decreto y dió á conocer la forma en que habrían de extenderse los registros y tarjetas de identidad escolar, fijando en 6 pesetas el precio de éstas y determinando la inversión de los fondos recaudados por expedición de las mismas.

Circunstancias cuyo detalle no puede tener cabida en este lugar, han diferido por ahora la aplicación á este Instituto de las disposiciones mencionadas.

Varias modificaciones se legislaron durante el pasado curso en lo que se refiere al régimen de Colegios incorporados y á la formación de tribunales de examen para los alumnos no oficiales. Compendio de ellas fué la Real orden de 25 de Mayo, en la que se determinan las condiciones á que deben satisfacer los Colegios, se preceptúa que cuenten á lo menos con cinco profesores Licenciados en Facultad, entre ellos uno en la de Letras y otro en la de Ciencias, si bien quedan exceptuados de tal requisito los colegios de las Corporaciones religiosas de Agustinos, Compañía de Jesús y Escuelas Pías, por ser órdenes tradicionalmente dedicadas á la enseñanza.

El Tribunal para el examen de alumnos no oficiales se formará con el Catedrático numerario de la asignatura á quien legalmente les sustituya y otros dos de asignaturas análogas ó auxiliares debidamente autorizados; pudiendo asistir al examen con voz, aunque sin voto, el Profesor particular que sea Licenciado y haya estado encargado de las clases durante los dos tercios del curso. Los Profesores de cada asignatura de los Colegios incorporados, así como el Profesor de enseñanza libre que posean el título de Licenciados en Ciencias ó Letras, estén adscritos al Colegio de Doctores y Licenciados del distrito correspondiente, y hayan desempeñado durante los dos tercios del curso las enseñanzas, podrán formar parte del Tribunal, con voz y voto, en unión de los catedráticos oficiales. Esta Real

orden deroga las que sobre el mismo asunto se dieron en 15 y 27 de Octubre de 1914.

En el plan de estudios no ha habido reforma alguna que haya adquirido sanción legal, pero hállase pendiente de estudio y á informe del Consejo de Instrucción Pública un proyecto de Real decreto reorganizando el Bachillerato sobre la base de su bifurcación en dos ramas después de un período de estudios generales comunes.

III

Objetos adquiridos

POR DONACIÓN

Don José Elvira Apellániz, regaló al Instituto una *Estadística Minera de España en 1913*.

Don José Turrientes Alonso, las siguientes obras:

Noções de Aritmética y Geometría; Aritmética; Algebra (cuatro ejemplares), todas ellas de los señores Sánchez Ramos y Sabrás.

Dos volúmenes de *Aritmética*, de Dalmáu y Caries.

Geometría y Trigonometría, de don Manuel Burillo.

Aritmética, de Cortazar.

Géometrie, de Eysserie et Pascal.

Géometrie elementaire, de Ch. Vacquant et A. Macé de Lépinay.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes remitió, como donativo, un tomo, lujosamente encuadernado, de la obra «*Geografía histórica de la edad antigua y principalmente de España*», cuyo autor es don Gervasio Fournier.

Un catedrático entregó, para la Biblioteca, las obras que siguen:

Historia romana, de Duruy (2 volúmenes).

Historia antigua, de J. Guillemin.

El libro de los snobs, por Thackeray.

La primera infancia, por Opisso.

Apuntes de la clase de Máquinas de la Escuela de Ingenieros, por Garcini.

Otros apuntes y folletos.

Don Roberto Zaragoza regaló al Instituto una *ardilla* que, disecada, figura en el Gabinete de Historia Natural.

Los alumnos de sexto año que á continuación se nombran hicieron, también con destino al Gabinete de Historia Natural, los siguientes obsequios:

Don José María Ruiz Galarreta, ejemplares de *pirita de hierro, cúbica, dodecaédrica y macclada*, de San Pedro Manrique (Soria).

Don Vicente López, dos ejemplares de *rynconeua*, de Almarza en Cameros.

Don Carmelo Eraso, *sal amoniaco, esteatita y malaquita*.

Don Luis Ibáñez, *caliza compacto-cristalina* con un fósil del grupo *gastropodos*, de Quel (Logroño).

Don Mariano Rojo, *caliza litográfica*.

Don Emilio Oca, caja con diferentes especies de *moluscos vivos*, de las Arenas (Bilbao).

Don Primitivo Sáenz Alonso, ejemplar de *oliva* dispuesto en forma de lapicero.

Don José Marina Encabo, *rynconella*, de Arenillas (Soria), fósil bien conservado (*cardium*), del mismo punto, y ejemplares de *pólipos (corales)*.

POR COMPRA

Con la consignación ordinaria

Libros

Tomo 5.º y 6.º de la *Geografía Universal* editada por Montaner.

Exercices d' Arithmetique, por J. G. M.

Química industrial, por J. Prats.

La electricidad y sus aplicaciones, por Graetz.

De sobremesa, por Benavente, dos volúmenes.

Margari, novela, por don Vicente Ferraz.

Diccionario de la Real Academia Española, última edición.

La Hija del Rey de Egipto, por Jorge Ebers.

Dramas musicales, de Wagner.

Historia de la Etica, por M. Navarro.

Derecho Natural, por Rodríguez Cepeda.

Eudemonología, por A. Schopenhauer.

Matemáticas prácticas, de John Parry.

La enseñanza matemática y Las matemáticas del ingeniero, por Gaztelu.

Aplicación á la Física de la Geometría de cuatro dimensiones, por Cabrera.

Crítica sobre las bases matemáticas de la Electrotecnia, por Pérez del Pulgar.

Enseñanza de la ingeniería, por Fernández Cortés.

Un tomo de la *Nueva Biblioteca de Autores españoles*.

Un tomo de las obras completas de don Marcelino Menéndez Pelayo.

A cambio de números atrasados de la revista «*La Educación Hispano-Americana*» se obtuvo la obra del Padre Ruiz Amado *El Secreto del éxito*.

Otros objetos

También con fondos del material ordinario se adquirieron:

Varias herramientas para las clases de Física y Química.

Diez y ocho frascos esmerilados.

Diversos reactivos y productos químicos.

Una balanza con caja de pesas. Modelo anatómico (estómago de rumiantes).

Con fondos de la Junta Económica

Tomos I, II, III, V y XVI del *Teatro*, de Benavente.

La Educación Nacional, por don César Silió.

Don José Espronceda, su época, su vida y sus obras, por don José Cascales.

Problemas de Química, de R. Luna.

Física, Gili.

Tratado de Física, por Estallera.

La Esfinge Maragata, por Concha Espina.

Resumen de la Filosofía de Herbert Spencer, de Collins.

Historia de la Filosofía, de Foillé.

La Moral inglesa contemporánea, de Guyau.

Psicología experimental, por Höffding.

Compendio de la Psicología, de Wundt.

El mundo como voluntad y como representación, de Schopenhauer.

Principios de Sociología, de Giddings.

Sociología y Psicología colectiva, de Rossi.

Estudios de crítica literaria, de Menéndez Pelayo.

Calderón y su teatro, del mismo.

Terencio.—Teatro completo. Estética, de Croce.

Los Madriles y los Barrios bajos, de López Silva.

Lord Byron.—Poemas dramáticos.

Historia de la Literatura italiana, de Garnett.

Cervantes y su época, de Mainez.

Historia de las Literaturas comparadas, por Lolieé.

El fin de la guerra, por Ignotus.

Elementos de Psicología fundada en la experiencia, por el P. Arnáiz.

Los fenómenos psicológicos, del mismo.

Nuevas direcciones de la Lógica, de Gómez Izquierdo.

La cuestión social, por Biederlack.

Lógica, de Abel Rey.

Hipnotismo y Espiritismo, de Lapponi.

Cours de Mecanique élémentaire, por Moulan.

Recueil d' expériences élémentaires de Physique, por Abraham.

Compendio de la Psicología fisiológica, por Ziehen.

Historia de la Filosofía del siglo XIX, por Gómez Izquierdo.

Traité élémentaire de Chimie organique, por Berntheen.

Elements de Chimie inorganique, por Ostwald.

Cartas americanas, de Valera.

Carlos II y su Corte (2.º tomo), por D. Gabriel Maura.

Otros objetos

Con fondos de la Junta Económica se adquirió un reloj, colocado actualmente en la escalera del establecimiento; se pagaron varios plazos de la máquina de escribir «Royal», y se compró una caja de papel de calcar para la misma.

Con fondos de las clases de *Caligrafía, Dibujo y Gimnasia*

Escribanía y carpeta.

Suscripción al *Arte Aragonés*.

Un tomo de *El Arte de España*.

Sorolla.

Varios instrumentos de dibujo.

Modelo de pilástra para copiar. The Studio.

El Greco.

Colchoneta, escala de nudos y picas.

Psicoterapia.

Se hicieron además, con cargo á estos fondos, varios arreglos en el material de las clases respectivas.

Suscripciones

Además de algunas obras ya citadas, adquirió el Instituto, por suscripción, los periódicos y revistas siguientes:

Gaceta de Madrid.

Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública.

La Enseñanza.

Ibérica.

La Nature.

Revue Scientifique.

Revista de la Sociedad Matemática Española.

Boletín de la Real Academia de la Lengua.

IV

Situación económica

El personal de este Instituto percibió puntualmente sus haberes. El personal administrativo y auxiliar cobró los derechos de examen correspondientes al año 1914, y no los del 1913, por no haber consignación en el presupuesto. También á los señores Profesores especiales les fueron abonados los derechos de examen que fijan las disposiciones vigentes.

Se cobraron, asimismo, los libramientos de las cantidades consignadas para material ordinario y de oficina, atendiendo con su importe á los gastos generales.

V

Reformas en los laboratorios

A fin de poner los laboratorios

de Química y de Física en condiciones de poder manipular en ellos con cierta comodidad se emprendieron en el pasado curso reformas de alguna importancia, que habrán de continuarse en el presente, á medida que lo consientan los recursos de que puede disponerse para tales obras. Las principales de las hasta ahora llevadas á cabo fueron:

En laboratorio de Química: Proveerle de sendas cañerías para entrada de agua y de gas. Colocar un ancho tubo de barro para desagüe, con su sifón correspondiente. Construir una chimenea de tiro, con vitrina para la preparación de gases irrespirables; una poyata de mampostería montada sobre viguetas de hierro, y terminada en una pila fregadera rectangular; una estantería de madera á lo largo de la poyata, y otra pequeña para reactivos. Prolongar la estantería para frascos. Tabicar una puerta.

Además merece citarse el montaje del aparato de Heumann, cuyo funcionamiento fué satisfactorio.

En el laboratorio de Física: En él se construyeron: una poyata de piedra artificial; una cajonera adosada á la pared, y un laboratorio fotográfico, no concluido por completo.

Sería de suma conveniencia dotar á este gabinete de la instalación eléctrica que reclaman los experimentos sobre parte tan interesante de la Física como lo es la dedicada al estudio de la electricidad, pero aunque se ha solicitado consignación extraordinaria para ello, no ha sido todavía conseguida.

VI

Obras en el edificio

Por cuenta de la Excma. Diputación provincial se repararon y pintaron los techos de la Sala de Profesores, galería y aula número 6.

El Instituto pagó otras obras, tales como la reposición de cristales; instalación de gas en la Sala de Profesores y laboratorio de Química, remiendo de frisos, pintura de puertas, arreglo de inodoros, reparación de una estufa, recomposición de una anaquelaría, arreglo del motor y bomba, etc.

El señor Arquitecto provincial ha girado en estos días una visita de inspección, comprobando en ella la necesidad de hacer reparaciones en la escalera principal del edificio.

VII

Resultados de la enseñanza

A.—EXÁMENES DE INGRESO

Practicaron este examen en las dos convocatorias, de Junio y

Septiembre, 158 alumnos. El resultado fué:

En Junio. } Aprobados. . . 92
 } Suspensos. . . 0

Total. . . 92

En Septiembre. } Aprobados. 54
 } Suspensos. 12

Total. . . 66

No se adjudicó la nota de sobresaliente á ninguno de los 12 alumnos que aspiraron á ella.

El número de exámenes de ingreso excedió en 38 al de los verificados en el curso anterior.

B.—EXÁMENES DE ASIGNATURAS

Se verificaron en ambas convocatorias, de Junio y Septiembre 2.774 exámenes de asignaturas, es decir, 272 más que en el curso precedente.

Dichos exámenes se clasifican y distribuyen del siguiente modo:

Exámenes de Mayo y Junio

| CLASE DE ENSEÑANZA | Exámenes | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|----------------------------------|----------|----------------|----------|-----------|-----------|-------|
| Enseñanza oficial. | 1188 | 274 | 282 | 596 | 36 | 1188 |
| No oficial no colegiada. | 1154 | 172 | 265 | 615 | 102 | 1154 |

Exámenes de Septiembre

| | | | | | | |
|----------------------------------|------|-----|-----|------|-----|------|
| Enseñanza oficial. | 130 | 0 | 4 | 100 | 26 | 130 |
| No oficial no colegiada. | 302 | 20 | 32 | 214 | 36 | 302 |
| Total. | 2774 | 456 | 583 | 1525 | 200 | 2774 |

Es de advertir, para completar estos datos, que en Mayo dejaron de presentarse á examen, en enseñanza oficial, 134 alumnos, por lo cual el número de los no aprobados en dichas convocatorias y enseñanza, asciende á 170.

C.—Grados de Bachiller

El número de alumnos presentados á examen, en Junio y Septiembre, fué, en total, el de 50; y el resultado de los exámenes se distribuye como sigue:

| | Sección de Letras | Sección de Ciencias |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| En Junio. | Sobresalientes. . . 4 | Sobresalientes. . . 5 |
| | Aprobados. . . 36 | Aprobados. . . 34 |
| | Suspensos. . . 1 | Suspensos. . . 1 |
| | Total. . . 41 | Total. . . 40 |
| En Septiembre. | Aprobados. . . 5 | Aprobados. . . 4 |
| | Suspensos. . . 4 | Suspensos. . . 2 |
| | Total. . . 9 | Total. . . 6 |

Al premio extraordinario concurren dos alumnos, uno en cada sección, no habiéndose adjudicado á ninguno.

Matrícula oficial ordinaria para el curso de 1915 á 1916.

Anoche, á las veinticuatro, se cerró el registro de la matrícula para el curso que hoy comienza, resultando haberse inscrito 288 alumnos, 10 más que en el curso anterior.

Alumnos que obtuvieron la nota de Sobresaliente con opción á matrícula de honor

EN LOS EXÁMENES DE INGRESO ALUMNOS OFICIALES

Asignaturas

Religión.—Primer curso

Don Felipe López de Aragón

» Dionisio Romero Iturrospe

» Amós Sobrino Sáenz

» Miguel Hoyos de Castro

» José Pérez Calvet

Religión.—Segundo curso

Don Maximiano Tapia Martínez

Don Diego Mayoral Massot

» Angel Varea Rodríguez

» Paulino Calatayud Pérez

» Alfonso Martínez Francés

Religión.—Tercer curso

Don Victorino Soto Prado

» José Francisco Ocón Tejada

Lengua Castellana

Don Amós Sobrino Sáenz

» Carlos Fernández Casado

» Miguel Hoyos de Castro

» Carlos Vila Campión

» Dionisio Romero Iturrospe

Geografía general y de Europa

Don Amós Sobrino Sáenz

» Carlos Vila Campión

» Felipe López de Aragón

» Miguel Hoyos de Castro

» Dionisio Romero Iturrospe

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Amós Sobrino Sáenz

» Felipe López de Aragón

» Dionisio Romero Iturrospe

» José María Maguregui y Ulargui

» Máximo Ortiz de Barrón

Lengua Latina.—Primer curso

Don Angel Varea Rodríguez
» Diego Mayoral Massot
» Joaquín Gómez González
» Paulino Calatayud Pérez
» Fernando Coteló Apellániz

Geografía especial de España

Don Diego Mayoral Massot
» Fernando Coteló Apellániz
» Paulino Calatayud Pérez
» José Pérez Calvet
Señorita María de los Dolores Palacios Alonso

Aritmética

Don Fernando Coteló Apellániz
» Diego Mayoral Massot
» Angel Varea Rodríguez

Lengua latina.—Segundo curso

Don Angel Bello Sánchez
» José Francisco Ocón Tejada
» José María García Nájera
» José María Blanc Iruretagoyena
» Arturo Lorente Rabadán

Lengua francesa.—Primer curso

Don Deogracias Díaz Pisón
» Antonio Urarte Balmaseda
» Angel Bello Sánchez
» José María Blanc Iruretagoyena
» José María García Nájera

Historia de España

Don Angel Bello Sánchez
» Arturo Lorente Rabadán
» Emiliano Heredia Murugarrén
» José Francisco Ocón Tejada

Geometría

Don Angel Bello Sánchez
» Miguel Blanco Rodríguez
» José María García Nájera

Preceptiva Literaria y Composición

Don José Elvira Goicoechea
» Luis Nájera Angulo
» Luis Barbero Melgosa
» Ricardo Pérez Calvet
» Norberto González Echevarría

Lengua francesa.—Segundo curso

Don Luis Nájera Angulo
» Ricardo Pérez Calvet
» Tomás Muro Pérez

Historia Universal

Don Luis Nájera Angulo
» Ricardo Pérez Calvet
» José Elvira Goicoechea
» Miguel Apellániz Vallés

Álgebra y Trigonometría

Don Luis Nájera Angulo
» José Elvira Goicoechea
» Ricardo Pérez Calvet
» Norberto González Echevarría

Psicología y Lógica

Don Francisco Javier Iñiguez de Luis

Don Luis Marzo Echavarría
» Elisardo Sotés Errazu
» Miguel Madroñero Martínez

Historia de la Literatura

Don Francisco Javier Iñiguez de Luis
» Luis Marzo Echavarría
» Elisardo Sotés Errazu
» Félix de Iturriaga y de Codes
» Miguel Madroñero Martínez

Física

Don Francisco Javier Iñiguez de Luis
» Luis Marzo Echavarría
Fisiología é Higiene

Don Francisco Javier Iñiguez de Luis

» Luis Marzo Echavarría
» Valeriano Casas Marrodán

Ética y Rudimentos de Derecho

Don Rafael Urbina Martínez
» José María Ruiz Galarreta

Historia Natural

Don José María Ruiz Galarreta
» Rafael Urbina Martínez

Química general

Don José María Trevijano Lardiés
» Rafael Urbina Martínez

Agricultura y Técnica Agrícola Industrial

Don Mariano Rojo Ortiz de Lanzagorta
» Rafael Urbina Martínez
» José María Trevijano Lardiés

Caligrafía

Don Felipe López de Aragón
» Amós Sobrino Sáenz
» Miguel Hoyos de Castro
» José María Maguregui y Ulargui
» Faustino Ruiz Melendreras

Dibujo.—Primer curso

Don Luis Nájera Angulo
» José Ruiz Melendreras
» Manuel Enciso Pérez
» Teófilo Martínez Montorio
» Eusebio Labad Ocón

Dibujo.—Segundo curso

Don Elisardo Sotés Errazu
» Francisco Javier Iñiguez de Luis
» Luis Marzo Echavarría
» Luis Sáenz Badillos

ALUMNOS NO OFICIALES*Lengua Castellana*

Don Esteban Lator y Ros
» Luis Bernaola Churruca

Geografía General y de Europa

Señorita Josefa García Lasanta
Don Pedro Arsuaga Dabán

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Esteban Lator y Ros

Lengua Latina.—Primer curso

Don Rafael Bellido Bartolomé
» José María Bernáldez Romero
» Félix Hernández Simón
» Rafael Oliver Urbiola
» Francisco Cardenal González

Geografía Especial de España

Señorita Josefa García Lasanta
Don Pedro Escobal López
» Félix Hernández Simón
» Jesús Cuevas y Díaz de Quijano

Aritmética

Don José María Bernáldez Romero

Lengua Latina.—Segundo curso

Don Pablo Urroz Polit

Lengua Francesa.—Primer curso

Don Antonio Eguiguren Castilla
» Francisco Cardenal González

Historia de España

Señorita Josefa García Lasanta
Geometría

Don Juan Ormaechea Aldámiz Echevarría

Historia Universal

Señorita Josefa García Lasanta
Don Ismael Asensio Navajas
» Norberto Irigoyen Santesteban
» Juan José Salamero Resa
» Rafael Herreros de Tejada Azcona

Álgebra y Trigonometría

Don Antonio Mauleón Aroza

Historia general de la Literatura

Don Nicasio F. Sarasúa García
Física

Don Miguel María Ortigosa Costastelli

Química general

Don Tomás Fernández Casado
Caligrafía

Don Raimundo Garza Serrano

Terminada, con esto, la labor reglamentaria, concluso debiera ser también mi discurso; más fuera descortesía, y pena para mí, abandonar este sitio sin cumplir otro deber, muy grato: el de felicitar á estos jóvenes que aquí se encuentran afanosos de recoger los galardones que por su aplicación y aprovechamiento merecieron.

A vosotros, pues, predilectos alumnos, me dirijo ahora; y quiero que sepáis que en la legítima satisfacción que siente vuestra alma viendo premiados los esfuerzos que en los estudios em- pleásteis, os acompañamos vues-

tros profesores con íntimo regocijo; porque además del afecto que á vosotros nos liga, fruto natural de nuestra convivencia durante el curso, acariciamos la esperanza de que las ideas que procuramos inculcaros, y los conocimientos con que contribuimos á vuestra formación intelectual, os servirán, si perseveráis en la aplicación de que tan gallardas muestras habéis dado, para bogar con buen rumbo por el extenso mar de la Ciencia, con provecho y delectación de vuestro espíritu, y para bien de la sociedad y de la patria.

Administración Municipal

ANGUIANO

912

Don Martín Rueda García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Anguiano.

Hago saber: Que para proceder á la formación de los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución territorial sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana de este término municipal para el próximo año de 1917, los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus respectivas riquezas, deberán presentar antes del día 5 de Mayo entrante en la Secretaría de este Ayuntamiento, las declaraciones de alta y baja debidamente reintegradas, acompañadas de los documentos que así lo acrediten, juntamente con las cartas de pago que justifiquen haber satisfecho los derechos á la Hacienda.

Anguiano, 17 de Abril de 1916.
—Martín Rueda.

Administración de Justicia

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

774

Don Angel de Gorostidi, Juez de primera instancia de Calahorra.

Hago saber: Que por Félix Solana Los Santos, de esta vecindad, se ha incoado expediente para inscribir el dominio de una heredad, sita en esta jurisdicción, término San Lázaro, de cabida una fanega; linda Norte, herederos de D. Pedro Celhay y madre de riego; Sur, D. Domingo Tejada; Este, herederos de D. Manuel Sáenz Alvarez, y Oeste, herederos de D. Raimundo Moreno; que la adquirió por legado en testamento de D. José María Arrese.

Según lo dispuesto en el artículo 400 de la ley Hipotecaria, se convoca á los que pueda perjudicar dicha inscripción, para que en mencionado expediente puedan alegar su derecho dentro de ciento ochenta días, publicándose por tres días, en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia este edicto, á dichos efectos.

Dado en Calahorra á veintidos de Marzo de mil novecientos dieciséis. —Angel de Gorostidi.—El Secretario, Elías González.

Logroño.—Imp. Provincial